



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte



Firma
Digital

Firmado digitalmente por SAN
MARTIN CASTILLO Gustavo Adolfo
FAU 20135897044 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.09.2020 13:52:10 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

Lima, 25 de Septiembre del 2020

OFICIO N° 000291-2020-P/IPD

Señor:

OSCAR CHIRI GUTIÉRREZ

Secretario General de la Federación Peruana de Fútbol

oscar.chiri@fpf.org.pe / sabrina.martin@fpf.org.pe

Presente. -

Referencia : a) Oficio N° 0315-FPF-2020
b) OF. RE (DGC) N° 2-8-C/226

Asunto : Consulta de procedimiento para el ingreso y salida del país de las delegaciones de los clubes participantes de la CONMEBOL 2020.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento a) de la referencia mediante el cual su representada consultó sobre el procedimiento para el ingreso y la salida del país de las delegaciones de los clubes participantes de la competición de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL).

Al respecto, cumpla con trasladarle el documento b) de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores ha tenido a bien absolver sus consultas realizadas en el marco de sus competencias y considerando las medidas dispuestas por el Estado Peruano en atención al estado de emergencia sanitario vigente.

Hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



www.ipd.gob.pe

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)
Central: (01) 204 - 8420

EL PERÚ PRIMERO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **LADSLDW**

